

Vivienda Senior

Es indudable que el proceso de envejecimiento demográfico que estamos sufriendo debe tener su reflejo en las ofertas residenciales y de servicios, tanto públicos como privados.

Concretamente, la vivienda familiar, eje físico de nuestro proyecto vital, en muchas ocasiones, a ciertas edades se convierte en excesiva y con requerimientos de mantenimientos innecesarios. Su localización puede ahora no resultar la más adecuada y tampoco los servicios cercanos. Nuestros amigos pueden también estar lejos. En este contexto, la vivienda puede ser la herramienta estratégica eficaz para determinar la planificación del tiempo de vida independiente que resta. En Europa y en Estados Unidos llevan desarrollando ya hace algún tiempo un tipo de viviendas denominadas "senior" que resultan de una iniciativa privada para el desarrollo de edificios específicos para personas que deseen vivir de manera independiente y, a su vez, tener una vida común con otras personas que les resulten cercanas y que les faciliten incrementar su actividad y desarrollo personal.

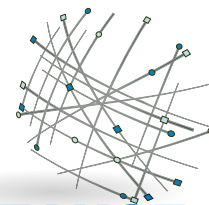
El objetivo, por tanto, es disponer de una vivienda más pequeña y racional para minorar su mantenimiento localizada en un entorno urbano o extraurbano concienzudamente elegido según los intereses comunes del grupo, base en el que se apoya el proyecto, determinar los servicios comunes según el número de participantes y la dotación más adecuada de los servicios en ese momento necesarios con proyección de los requeridos en el futuro. Los servicios comunes básicos son los dotacionales de cafetería – comedor, biblioteca polivalente, dotación sanitaria polivalente, gimnasio, encargado de edificio (seguridad), lavandería y limpieza. Según el número de participantes y la adecuación económica requerida el proyecto puede dotarse de otros servicios como piscina (interior y/o exterior), sauna, jacuzzi, jardines interiores, viviendas para visitas, etc.

En resumen, no se trata de una residencia ya que está dirigida a personas válidas. Nos dirigimos a iniciativas ya consensuadas de entornos unidos por los intereses comunes y siempre procurando mantener el adecuado entorno social. Tampoco se trata de un hotel pero dispondrían de muchos de los servicios de un resort de apartamentos. Es un edificio de viviendas de convivencia "senior" con dotación de servicios comunes.

El fin perseguido es aumentar la seguridad inter-vecinal, conviviendo en un estado de ayuda mutua, evitar la soledad y la falta de objetivos, fomentando la participación personal y actividades lúdico culturales que existen en cualquier ciudad, con el apoyo del equipo de la gestión del edificio, mantenimiento físico – sanitario y la disposición de salas polivalentes y servicios ajustados a las necesidades que cubran los requerimientos de sus usuarios.

Aunque estamos hablando de iniciativas privadas de tipo cooperativo, las Administraciones Públicas deberían ver este tipo de proyectos como un instrumento más de sus políticas sociales, sanitarias y habitacionales dirigidas a la población senior. En tal sentido, caben proyectos no solo privados cooperativos, sino público-privados y no por ello menos cooperativos. Y en cualquier caso, el fomento y apoyo público a este tipo de proyectos siempre será una forma eficaz y eficiente de emplear los finitos recursos públicos.

Vivienda Senior



REDZAHÓZ

QUÉ ES?

El Programa Viviendas Senior, es un conjunto de herramientas de consultoría y gestión profesionalizada que permite viabilizar proyectos de ofrecer vivienda a los residentes que serán los que van a planificar su futuro y marcar sus necesidades y servicios:

.La toma de decisiones es completamente asumida por los propios residentes y de manera democrática, en concordancia con lo preestablecido de inicio en el inicio del diseño del proyecto.

.Se marca el régimen de uso de los distintos servicios comunes adoptados, según el mejor modelo de sostenibilidad económica.

.Se establece el modelo de repercusión de costes de los servicios requeridos.

.Se determinan los servicios concertados.

- .Personas senior con voluntad de generar una cooperativa, comunidad de propietarios, etc.
- .Inversores.
- .Entidades sin ánimo de lucro.
- .Administraciones Públicas, que quieran dinamizar nuevas soluciones residenciales y comunitarias que sirvan de base a los futuros servicios públicos sociosanitarios de proximidad.

A QUIÉN VA DIRIGIDO?

CÓMO TRABAJAMOS?

Económica y jurídicamente nos adaptamos a las necesidades del entorno que más favorezcan al proyecto. Todos los modelos disponen, de ventajas y desventajas que deben ser estimadas por los participantes y decidir con la máxima libertad. Los modelos habituales resultan:

.Con resultado de vivienda – apartamento individualizado en propiedad, con el edificio repartido en división horizontal, por lo que cada vivienda resulta una unidad independiente. Los servicios comunes se distribuyen en estancias o locales comunes o procomunales. Puede ser promovida en régimen cooperativo, comunidad de propietarios u otros adecuados y su período de gestión cooperativo en comunidad

.Con resultado de vivienda – apartamento cooperativo, promoción cooperativa en promoción- construcción y mantenimiento cooperativo. Son modelos propios para el caso de cesiones administrativas de uso del suelo de la parcela. Se promueve el edificio en cooperativa con financiación cooperativa y con probable aval personal sin derecho a la propiedad pero sí al uso transmisible y heredable de la vivienda por el período establecido en el pliego de condiciones de la concesión.

CONTACTAR

RED ZAHÓZ
Tlf. 900 102 643
info@redzahoz.com